



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010697-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a polígono industrial Llanos de San Isidro de Dueñas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 499, de 14 de diciembre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/010591, PE/010623, PE/010661, PE/010696, PE/010697, PE/010705, PE/010709, PE/010719, PE/010723, PE/010727, PE/010729, PE/010739, PE/010744 a PE/010750, PE/010762, PE/010765, PE/010770 a PE/010772, PE/010777, PE/010778, PE/010780 y PE/010781, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./010697, formulada por los Procuradores D.ª Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Polígono Industrial de Llanos de San Isidro de Dueñas.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, de acuerdo con la información recibida del Instituto para la Competitividad Empresarial, se comunica lo siguiente:

En el Polígono Industrial Llanos de San Isidro de Dueñas, el abastecimiento se ejecutó conforme a proyectó desde la Estación de Tratamiento contigua a la ya existente en la parcela de propiedad municipal. En cuanto al saneamiento se ejecutó conforme al proyecto incluyendo la EDAR, si bien actualmente no se encuentra en situación de funcionamiento.

La red de media y baja tensión se encuentra deteriorada en diferentes puntos, siendo necesaria su reparación. Por lo que se refiere a la red de Telefonía y Telecomunicaciones, ésta se ejecutó conforme a proyecto. También está ejecutada la obra relacionada con el servicio de gas natural.



La previsión de puesta en marcha del polígono está vinculada a la disponibilidad de espacios en otros polígonos de la zona, momento en el cual se acometerán las inversiones oportunas para su comercialización.

Valladolid, 7 de febrero de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar del Olmo Moro.